



FIRMADO POR

JOSÉ ANTONIO CALVO REQUENA
DIPUTADO DE MODERNIZACIÓN Y TIC
21/12/2024



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Registro de Entidades Locales nº 0002000

Plan Administración Electrónica

Expediente 1392835T

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Plan Administración Electrónica

Paseo de la Libertad, 5 - Albacete
(02071)

PERSONA DESTINATARIA:

CONSORCIO AGUAS DEL PONIENTE
msecretaria@roquetasdemar.es / 664663501

NOTIFICACIÓN

Le notifico, para su conocimiento y efectos, los siguientes documentos:

- PROPUESTA DE ACUERDO CESION SEDIPUALBA AL CONSORCIO AGUAS DEL PONIENTE ALMERIENSE - SEFYCU 5203559

CSV: AAAA AVKT UMTD 2Z23 W927

SHA3-512: tZPdvV7X9B+gKhvPSV6ZjErfKdULErjTDGBw2zjt4wJCZ0cgIRbl1iXUit2m6u5lxwGt6iQOw1GtiU3hSsiXmEg==



FIRMADO POR

JOSÉ JOAQUÍN DE HARO NAVARRO
JEFE DE SERVICIO MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y TIC
21/12/2024



SELLO

Nº Salida en Registro: 35291 / 2024
21/12/2024



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA AVKT VFQJ 2X3J MH2U

Oficio de remisión CONSORCIO AGUAS DEL PONIENTE - PROPUESTA DE ACUERDO CESION SEDIPUALBA AL CONSORCIO AGUAS DEL PONIENTE ALMERIENSE - SEFYCU 5203559

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>



FIRMADO POR

JOSÉ ANTONIO CALVO REQUEÑA
DIPUTADO DE MODERNIZACIÓN Y TIC
21/12/2024



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Plan Administración Electrónica

Expediente 1392835T

La Diputación de Albacete por acuerdo de Pleno del día 1 de diciembre de 2017 acordó poner a disposición de las Administraciones Públicas interesadas la utilización en modo servicio de las aplicaciones integradas en la Plataforma Sedipualba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Con fecha 4 de diciembre de 2024 se recibió escrito del CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO DEL PONIENTE ALMERIENSE en el que solicitaban la incorporación a la plataforma SEDIPUALB@

De conformidad con lo establecido en el acuerdo plenario antes citado la aceptación de las solicitudes de utilización se realizará previo expediente en el que deberá quedar acreditada, mediante una Memoria descriptiva, la capacidad técnica y organizativa de la entidad cesionaria y la asunción por ésta de los compromisos económicos y tecnológicos que se establezcan.

Recibida la citada Memoria descriptiva, y a la vista de contenido de la misma, por parte del Jefe de Servicio de Modernización Administrativa y TIC y el Coordinador del Plan Administración Electrónica tomando en consideración la información obtenida, con fecha 5 de diciembre de 2024 se emitió informe favorable a la suscripción de un Convenio que regule las condiciones para la puesta a disposición, al amparo de lo dispuesto por el artículo 157 de la Ley 40/2017 de la totalidad de aplicativos y herramientas que integran la Plataforma SEDIPUALBA y sus sucesivas ampliaciones y actualizaciones así como el alojamiento en los servidores de la Diputación de Albacete, o de otras administraciones públicas bajo el control de la Diputación, de la información generada con cumplimiento de las exigencias del ENS. Todo ello en las modalidades de software y almacenamiento como servicio (SaaS).

Con fecha 20 de diciembre se recibe certificación del acuerdo tomado por la Junta general del Consorcio aprobando la suscripción del preceptivo Convenio.

A la vista de los antecedentes señalados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público y demás normativa complementaria, al Pleno de la Diputación se Propone la adopción de los siguientes acuerdos:



FIRMADO POR

JOSÉ JOAQUÍN DE HARO NAVARRO
JEFE DE SERVICIO MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y TIC
21/12/2024



SELLO

Nº Salida en Registro: 35291 / 2024
21/12/2024



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA AVK3 FTHL 4QHR UWPH

PROPUESTA DE ACUERDO CESION SEDIPUALBA AL CONSORCIO AGUAS DEL PONIENTE ALMERIENSE - SEFYCU 5203559

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>



FIRMADO POR

JOSÉ ANTONIO CALVO REQUEJANA
DIPUTADO DE MODERNIZACIÓN Y TIC
21/12/2024



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0020000
NIF: P02060004

Plan Administración Electrónica

Expediente 1392835T



FIRMADO POR

JOSÉ JOAQUÍN DE HARO NAVARRO
JEFE DE SERVICIO MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y TIC
21/12/2024



SELLO

Nº Salida en Registro: 35291 / 2024
21/12/2024

ACUERDOS:

Primero: Convenir con el CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO DEL PONIENTE ALMERIENSE al amparo de lo dispuesto por el artículo 157 de la ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público, la puesta a disposición de la citada entidad y sus entes dependientes, de la totalidad de aplicativos y herramientas que integran la Plataforma SEDIPUALBA y sus sucesivas ampliaciones y actualizaciones, así como el alojamiento en los servidores de la Diputación de Albacete, o de otras administraciones públicas bajo el control de la Diputación, de la información generada con cumplimiento de las exigencias del ENS. Todo ello en las modalidades de software y almacenamiento como servicio (SaaS), así como de acuerdo con lo establecido por el artículo 11 de la Ley 40/2015, gestionar por delegación de la entidad cesionaria los dominios de la sede electrónica, la utilización de sellos de componentes o código seguro de verificación de la Sede electrónica como mecanismo de firma en actuaciones administrativas automatizadas, y el acceso a las plataformas de intermediación de datos, las notificaciones en el Punto General de Acceso (carpeta ciudadana de la AGE), y la tramitación de altas de procedimientos en el Sistema de Información Administrativa.

Segundo: Formalizar el oportuno Convenio con una duración de cuatro años de acuerdo con el texto incorporado al expediente, que una vez firmado será publicado en los Boletines Oficiales correspondientes. Todo ello de conformidad con lo establecido en la ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público, y los acuerdos plenarios de la Diputación de Albacete de 21 de septiembre de 2023.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA AVK3 FTHL 4QHR UWPH

PROPUESTA DE ACUERDO CESION SEDIPUALBA AL CONSORCIO AGUAS DEL PONIENTE ALMERIENSE - SEFYCU 5203559

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>